



Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

D. MANUEL MARTOS LÓPEZ, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FINES (ALMERÍA).-

CERTIFICA: Que en la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Fines, el día 4 de agosto de 2023, entre otros asuntos, se aprobó con los requisitos de quórum y votaciones establecidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el punto "2º.- **APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LOS ARTISTAS QUE ACTUARÁN EN EL "GUS FESTIVAL 2023"**", el cual transcrito literalmente, en su parte dispositiva, dice así:

"Visto el expediente relativo a la contratación por procedimiento negociado sin publicidad de los servicios de contratación y organización de los artistas que actuarán en el "GUS Festival 2023" de Fines durante el 1 y 2 de septiembre de 2023.con las siguientes características:

A. PODER ADJUDICADOR			
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:		AYUNTAMIENTO DE FINES	
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:		Junta de Gobierno Local	
Fecha Resolución de inicio del expediente de contratación: 04/08/2023			
Perfil de contratante: https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view_perfil.xsp?p=SedeFines			
Dirección del órgano de contratación: Plaza de la Constitución, nº 1- 04869 FINES (Almería)			
Correo electrónico del órgano de contratación: registro@fines.es			
B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN			
Número de Expediente	2023/404440/006-303/00001	Tipo de Contrato:	SERVICIOS
Tipo de Procedimiento	Negociado sin publicidad	Tramitación:	ORDINARIA
		Tramitación anticipada:	NO
Forma de presentación de ofertas: <input checked="" type="checkbox"/> Manual <input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Manual y Electrónica			
Cabe recurso especial: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO			
Contrato sujeto a regulación armonizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO			
C. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO			
Contratación del servicio de organización de los artistas que actuarán en el "GUS Festival 2023" de Fines durante el 1 y 2 de septiembre de 2023.			
CPV:92312240 Servicios prestados por artistas del espectáculo			
D. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			
Presupuesto base IVA excluido:	Tipo de IVA aplicable:	Presupuesto base IVA incluido:	
39.753,11€	21%	48.101,26€	
		8.348,15€	
Aplicación Presupuestaria: 9200 226.02 Actividades Deportivas y Culturales			
Sistema de determinación del precio: Oferta negociada			

Código Seguro De Verificación	WxZTEw+jDes/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:36:12
Observaciones	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:34:37
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WxZTEw%2BjDes%2FxfmkmUEdg%3D%3D	Página	1/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

E. VALOR ESTIMADO				
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)				39.753,11€
TOTAL VALOR ESTIMADO:				39.753,11€
F. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN				
Comunidad Autónoma		Ayuntamiento		Otros
Solicitada subvención pdte. resolución		100 %		
G. ANUALIDADES				
Ejercicio	A cargo de la Admón. CCAA	A cargo del Ayuntamiento	A cargo de otros	TOTAL
2023		48.101,26€		
TOTAL				
H. PLAZO DE EJECUCIÓN		I. PRÓRROGA		J. PLAZO DE GARANTÍA
1 y 2 de septiembrede2023		<input type="checkbox"/> SIX NO		
K. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
L. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
M. REVISIÓN DE PRECIOS				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Fórmula:				
N. GARANTÍAS				
PROVISIONAL:NO		ASCIENDEA		
DEFINITIVA : NO		ASCIENDEA		
COMPLEMENTARIA:NO		ASCIENDEA		
N. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
O. SUBROGACIÓN				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
P. SUBCONTRATACIÓN				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
Q. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS				
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
R. DATOS DE FACTURACIÓN				
Entidad contratante		AYUNTAMIENTO DE FINES		
Órgano de contratación	ALCALDE-PRESIDENTE	CÓDIGO DIR3	L01040448	
Órgano con competencias en Materia de contabilidad	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	CÓDIGO DIR3	L01040448	
Destinatario de la prestación	AYUNTAMIENTO DE FINES	CÓDIGO DIR3	L01040448	

Código Seguro De Verificación	WxzTEw+jDes/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:36:12
Observaciones	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:34:37
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WxzTEw%2BjDes%2FxfmkmUEdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	04/08/2023	
Informe de Secretaría	04/08/2023	
Resolución de Alcaldía	04/08/2023	
Informe Propuesta de Acuerdo	04/08/2023	

A la vista de las siguientes circunstancias que justifican la utilización del procedimiento negociado sin publicidad:

"Por representación artística única con propuesta de tres empresas, conforme establece el art. 168.a.2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP): "cuando las obras, los suministros o los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado, por alguna de las siguientes razones: que el contrato tenga por objeto la creación o adquisición de una obra de arte o representación artística única no integrante del patrimonio Histórico Español; que no exista competencia por razones técnicas; o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial".

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA**, por unanimidad de todos sus miembros presentes:

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento negociado sin publicidad.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: espaciamento cultural de la ciudadanía y el fomento de la música, quedando acreditado que la contratación de los artistas participantes en el "GUSI Festival 2023", mediante un contrato de servicios es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO.- Que se soliciten oferta a los licitadores propuestos por la Alcaldía, en Resolución de fecha 04/08/2023."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado firmado electrónicamente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista

Código Seguro De Verificación	WxZTEw+jDes/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:36:12
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:34:37
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WxZTEw%2BjDes%2FxfmkmUEdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

en el art. 206 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Fines (Almería), en la fecha indicada en la estampilla de firma.

Código Seguro De Verificación	WxZTEw+jDes/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:36:12
Observaciones	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	04/08/2023 18:34:37
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WxZTEw%2BjDes%2FxfmkmUEdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

